

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 72
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, a 12 de Abril del 2023, siendo las 10:50 horas, se da inicio la Sesión Ordinaria N° 72 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño Tapia y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta
 - Srta. Javiera Orellana Gallo.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
 - Sr. Rafael Campos Campillay.
 - Sra. María Elizalde Elizalde .
 - Sr. Alberto Cumplido Solar.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: SESIÓN N° 64
SESIÓN EXTRAORDINARIA N°18**
- 2.- APROBACIÓN BALANCE DE EJECUTIVO PRESUPUESTARIA (BEP).**
- 3.- ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SALDO INICIAL DE CAJA.**
- 4.- REGULARIZACIÓN TRASPASO DE FONDOS A CORPORACIÓN CULTURAL Y
DE DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE HUASCO .**
- 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 6.- PUNTOS VARIOS**

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES: SESIÓN N° 64 SESIÓN EXTRAORDINARIA N°18

Sr. Briceño, solicita a continuación la aprobación de las Actas Sesión Ordinaria N° 64 y Sesión Extraordinaria N° 18.

El Concejo aprueba por una unanimidad las Actas de las sesiones mencionadas anteriormente, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN BALANCE DE EJECUTIVO PRESUPUESTARIA (BEP).

Sr Briceño, a continuación, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado, DAF, con el fin de aclarar y atender consultas sobre el BEP cuarto trimestre del año 2022.

Sr. Cumplido, dice: Bueno primero saludar al Concejo, saludar al Alcalde, a los presentes Directivos quienes están hoy día en la mesa. Me parece igual que ya se ha mencionado en varias ocasiones la tardanza, de cómo se van haciendo los balances o sea estamos atrasadísimos, no sé cuál es el sentido de hoy día aprobar un balance que tenía que haberse presentado en Diciembre, entonces tenemos modificaciones presupuestaria, donde debiese estar también, quien tiene que presentar las modificaciones, no Carlos Delgado, entendiendo que se pide ayuda, colaboración entendiendo también que no es muy difícil leer las funciones de Carlos y saber que Carlos es quien mueve los números, pero la presentación tiene que hacerla el encargado de la SECPLA, entonces para tener una claridad también, espero que para una próxima reunión, este Don Cristián Vásquez comentándonos cuál han sido las modificaciones con respecto a las que él o han considerado con usted y la administradora municipal atingente para modificar, pero insisto creo que nos falta el feedback con nosotros, no ha habido eso y es que es importante que se vaya dando, ahora no sé porque la tardanza de este balance, ¿ por qué en esta fecha?, eso me gustaría saber.

Sr. Delgado, dice: bueno nosotros tenemos terminado el informe del balance de inclusión presupuestaria a todo reventar a finales de enero, ahí hubo de hecho, digamos Claudia está acá presente para que ella pueda también indicar, el cual yo se lo entregue a ella o sea empezamos a trabajar como en Febrero, entonces, después vinieron las vacaciones mías, después Claudia hay que destacar que ella se encontraba con licencia, no obstante ella no presento ningún inconveniente en poderme cooperar con el tema de la elaboración del balance, sobre todo en el tema que tiene que ver con el sistema de información municipal, el tema es que estaba este balance presentado, finalizado a finales de enero de este año, que es más o menos la fecha que corresponde, como ustedes sabrán y yo también les he comentado en reuniones anteriores, la idea es que se presente el balance con ningún observación de parte de la Contraloría, para que digamos, yo como Jefe de finanzas me sienta seguro que aun cuando se le haya entregado a la Contraloría, igual se debe someter a aprobación de ustedes, para conocimiento de cómo ha ido la tendencia financiera de la municipalidad, por lo tanto, eso estaba terminado y finalizado a finales de los días de enero de este año, hubo si un retraso, entiendo con el informe de la profesional que estaba haciendo las funciones de subrogancia de la unidad de control, ahí también hubo un retraso importante de control, ella tenía que ver también, interiorizarse en la materia que no son de conocimiento cabal de ella, después vinieron mis vacaciones, vinimos de vuelta, hubo inconveniente con el informe de la unidad de control, donde la Claudia había que observar y resolverla también, se fueron atrasando las reuniones con las cuales, nosotros debimos haber tomado conocimiento y aprobación del informe del balance y se fueron pasando los días y semanas y estamos acá en esta fecha.

Sr. Briceño, dice: Además hay un informe que la profesional titular de control interno hace un

alcance con el informe que dejo anteriormente Jeannette, cosa que también lo recepcioné y le di respuesta que sí, que hiciera el ajuste que corresponde, por algunas discrepancias.

Sr. Delgado, dice: El inconveniente se dio con el tema del Informe que tiene que realizar la Unidad de Control.

Srta. Claudia Orellana, Directora de la Unidad de Control, dice: o sea ella lo entrego el viernes 17 de Marzo y yo me reintegré el 23.

Sr. Cumplido, dice: Si, pero hubieron unas inconsistencias en lo que ella presentó.

Srta. Claudia, dice: Yo revisé el informe que ella emitió, porque el Alcalde me comentó que había que presentarlo al Concejo, entonces para yo poder presentarlo, tenía que revisar el informe que ella había emitido y ahí yo le encontré unos errores en los montos que se estaban informando en relación al balance, había diferencia entre lo que decía el balance y lo que decía el informe de ella, en cuanto a montos y porcentajes que ella estaba informando. Entonces por eso yo le informé al Alcalde y le pedí su instrucción y su instrucción fue que yo emitiera de nuevo el informe, por eso el que presentó ahora lo hice yo,

Sr. Cumplido, dice: Con respecto a eso, es importante que también Alcalde que su equipo jurídico pueda revisar eso, uno también de cierta forma confía en los profesionales que están ,entonces yo también me pongo a pensar cuantas veces se habrán equivocado erróneamente uno, al revisar a mozo grado va y se acerca y dice: “oye acá algo no cuadra”, ahí ellos recién van a decir lo que pasa, pero no hay un análisis previo tampoco, o sea como que nos dejan a la suerte, finalmente siento que con la función de la fiscalización, pero creo que ahí hay un cejo, en cómo hacemos la selección también y puede ser discutible también lo que voy a decir, pero como hacemos la selección de los profesionales que llegan, como control interno es una función súper delicada porque finalmente, entre comilla, ordenaría ciertas cosas de la municipalidad, verdad, pero cuando pasan estas cosas generan una desconfianza, como cuantas veces más se habrá equivocado la muchacha, La otra pregunta es sobre el 21 04 ítem donde ya en reiteradas ocasiones se le ha hecho saber a usted don Carlos, sobre la excesiva contratación de personal, también se lo ha hecho saber al Alcalde, también se lo ha hecho saber a la Administradora, entonces la pregunta es, existen respaldo, usted está informado, usted informo la situación del 21 04, esto es gravísimo.

Nadie de nosotros ha actuado tampoco acorde a la Ley, entonces creo que nosotros hemos sido súper consciente, por decirlo de alguna manera, de esperar que la municipalidad vaya solucionando las cosas, pero aun así, nos han generado muchos problemas.

Sr. Briceño, dice: ahí es responsabilidad mía Concejal, lo que pasa es que el ítem 21 04 también tiene que ver con temas comunitarios, Carlos también me instruyo en su momento, de la lucecita roja por decir, de la situación, el funcionario me hace saber, el Director de..... también vamos a tomar cartas en el asunto por unos ajustes que tenemos que llevar a cabo, contrataciones que tuvimos durante la temporada de Enero, Febrero y hasta el mes de marzo, un alza en los costos de algunas contrataciones y ahora tenemos que hacer reducción, dejando de lado esas contrataciones que son excepcionales, también el año anterior también tuvimos un tema con el ítem 04, que es bastante lo que se necesita, porque el comunitario es ahí donde uno comúnmente hace las contrataciones en el área social, con Camilo también de la DIDECO, lo hemos conversado en ajustar algunos presupuestos que a veces se nos suelen ocupar, pero ahí la responsabilidad como Alcalde. Hago también notar, ayer se lo hice saber también porque el Director de SECPLA debía estar presente, pero por un tema personal, le dije que tiene, siempre tiene que estar atento, porque hay Concejos que son programados con anticipación y es importante que esté presente, eso también lo voy hacer llegar, que no es que uno le restrinja los permisos, pero también hay que ver el tiempo que corresponde para dar y no recaiga en una o dos personas.

Srta. Gallo, dice: de mi parte igual, tomo las palabras del Alberto, con respecto a lo tardía que tiene la entrega de esta información, pero ya viendo que ya paso, que estamos en otro año y esto ya se debería haber entregado, me gustaría saber, como se van a subsanar los problemas que tuvimos en el 2022, porque, que herramientas de planificación va a tener la administración ahora para que no esté pasando lo que nos está pasando, que es que el municipio no está dando abasto con ciertas cosas como con los pagos y otras cosas, o sea ahora estamos financiera... estamos difícil tanto con el tema de personal, como con el personal que ya tenemos, entonces qué medidas se van a tomar ahora para que este 2023 no pase eso.

Srta. Karen, Cortes, Administradora Municipal, dice: En relación a tu consulta y bueno lo que plantea también Alberto que indican del 21.04, nosotros estuvimos revisando con Cristian Vásquez, estamos haciendo un análisis, de porque en el fondo cual es la problemática de donde se están fugando tantos recursos en el fondo en la contratación y nos dimos cuenta de que efectivamente que estas contrataciones, vienen en un período de Diciembre hasta Marzo de este año, que son contrataciones ocasionales y que están determinadas más que todo, por las contrataciones que se hicieron en el verano y todas fueron imputadas al 21.04, tenemos mensualizado al menos, lo que fueron contrataciones del verano, hay \$55.960.486.- aproximadamente que son adicionales a las contrataciones que hay por programas municipales, que son con fondos municipales y también de programas, que eso bordea los \$51.000.000.- que en relación al año pasado, es inferior casi en \$8.000.000.- aproximadamente, entonces la fuga de los recursos principalmente está relacionado con las contrataciones que se hicieron en el verano, en show artísticos, en monitores, en cantantes, en todo lo relacionado a lo que fue la difusión o las actividades de verano.

Srta. Gallo, dice: ¿y ahora se va a planificar para que este verano, no nos pase la misma situación?

Srta. Cortes señala: por supuesto que sí, Javiera y también se tienen que hacer los ajustes necesarios también para poder disminuir los costos de las contrataciones que hayan, que son relativas a programas, que está desarrollando la Municipalidad.

Srta. Gallo, dice: o sea que la Administración ya se está haciendo cargo de eso.

Srta. Cortes, dice: lamentablemente Cristian no pudo estar presente hoy día, por un tema de fuerza mayor que tuvo y estamos trabajando en eso y se lo vamos a presentar también en su debido momento.

Sra. Elizalde, dice: y es súper importante Karen, disculpa, los sueldos que sean equitativos. Hay sueldos muy inflados.

Srta. Cortes, dice: si eso mismo estamos trabajando, señora María, nos hemos visto con una diferenciación igual importante.

Sr. Cumplido, dice: a modo de que, disculpa Karen, a modo de que se subieron los sueldos, ¿porque?, entiendo que cuando llegaron profesionales, a ciertos profesionales se les subieron los sueldos, a modo de qué, si hoy día tenemos una Oficina de Recursos Humanos que está para eso, está para que no te genere conflictos y esto no solamente viene con un tema de alza de lucas finalmente, si no que esto también te genera la problemática interna y discusiones con profesionales, profesionales antiguos que vienen ganando muy poco, a gente nueva que viene ganando lucas excesivas, también lo hemos visto y le hemos hecho las consultas a don Carlos, donde no corresponde, entonces son temas que finalmente deben canalizarlos con otra perspectiva, más allá de decir, no es que vamos a contratar y vamos a ponerle... no sé, yo encontré insólito que se le cancelaran \$800.000.- a la persona que cuida las bicicletas.

Srta. Cortes, dice: si Alberto, yo no tengo nada que agregar.

Sr. Cumplido, dice: deme un segundito disculpe, para poder terminar, entonces lo que menciona la Concejal Javiera y es lo que veníamos hablando también, cuando don Carlos viene y nos dice... es que yo los estoy esperando en mi oficina, lo bombardeamos ahora con preguntas y finalmente nos arroja eso, nos arroja que hay una excesiva contratación de personal, que las lucas no son acorde a los profesionales que están, o sea en las otras oficinas.

Srta. Cortes, dice: por eso es que yo le digo que hay que diferenciar un poco.

Sr. Cumplido, dice: deme un segundito que todavía no termino, cuando termine para que puedan continuar, ¿en la oficina de la... cómo se llama la oficina de la? de Fomento Productivo, hay funcionarios que ganan más que la directora.

Sr. Briceño, dice: ahí lo ajustamos.

Sr. Cumplido, dice: lo ajustaron

Sr. Briceño, dice: pero si Alberto, ahí tenemos un caso, en un área que están ganando las profesionales, más que lo que...eso lo tenemos más que claro y hay que ajustarlo.

Sr. Cumplido, dice: va a generar seguramente Alcalde, va a generar un conflicto, que claramente están ganando más lucas y después se las bajan, pero tienen que buscar las estrategias para que esto no suceda.

Sr. Briceño, dice: tiene que haber un criterio y eso lo asumo yo también como alcalde, en algunos ajustes que yo he hecho, pensemos que puede ser esto, tengo que haberme equivocado, los valores nunca pueden exceder más de los \$100.000.- a veces los \$200.000, \$300.000.- que uno lo asume, escucha también, uno lo dice, por querer quedar bien con el funcionario, pero ha pasado, tiene que haber un criterio.

Sr. Trigo, solicita se le haga llegar el informe que le pidió al Sr. Alcalde por medio de su correo.

El Concejo conversa sobre este último tema tratado y también del retiro de animales muertos en la costa.

Por último, el Sr. Briceño solicita acuerdo para aprobar el BEP del 4° Trimestre año 2022.

Por lo cual el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 221

“ACUERDAN APROBAR EL BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Trigo, dice: que aprueba con la salvedad que se le haga llegar el informe del Item 21 04 y las advertencias que hace en relación a la orientación de los gastos de recursos.

Sr. Cumplido, dice: yo lo estoy aprobando netamente Alcalde para que usted entienda que tienen que hacer las cosas con anticipación, si bien este Concejo ha sido bien flexible en todos los ámbitos también necesitamos el respecto que corresponda, han pasado más de cuatro meses, uno entiende que la encargada haya tenido sus problemas, pero eso no da pie a que las cosas no se hagan. Apruebo Alcalde.

3.- ENTREGA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, SALDO INICIAL DE CAJA.

Se hace entrega a cada Concejal de la Modificación Presupuestaria, Saldo Inicial de Caja para su conocimiento, y además el Sr. Delgado, reitera que su oficina está abierta para cualquier consulta o duda.

4.- REGULARIZACIÓN TRASPASO DE FONDOS A CORPORACIÓN CULTURAL Y DE DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE HUASCO.

Sr. Briceño, indica que es necesario tomar un acuerdo de Concejo para el traspaso de fondos a la Corporación de Desarrollo Socioambiental de Huasco, según observación de la Unidad de Control.

Sr. Delgado, señala que es necesario un acuerdo y el decreto para continuar transfiriendo fondos a la corporación, que cuando se aprobó el presupuesto municipal en diciembre del año pasado, en ese momento se pensaba que la corporación iba a finalizar sus funciones, pero las instrucciones cambiaron y seguirá funcionando todo este año por lo tanto se deberá hacer una modificación presupuestaria.

Srta. Claudia Orellana, Unidad de Control, indica que el convenio con la corporación dura hasta fin de cada año, y ahora es necesario actualizarlo para seguir traspasando fondos.

Sr. Delgado, dice: Lo que pasa es que nosotros presupuestamos \$50.000.000.- de presupuesto de traspaso a la Corporación y nosotros le estamos transfiriendo del orden de los \$6.000.000.- mensuales, nosotros multiplicamos 6x12 cierto, son 72.000.000.-de pesos que nosotros vamos a tener que desembolsar mínimamente, porque a veces ahora se le transfirieron otro \$1.200.000.- correspondiente a una comisión, una garantía que tenían que presentar por un proyecto, por lo tanto faltan ahí, si uno revisa el presupuesto inicial que se les presentó cierto, el presupuesto municipal, que está con los \$50.000.000.- en circunstancias de que, ahora como se sabe que va a permanecer durante todo el año 2023, faltan unos recursos y esos están contemplados en la modificación presupuestaria que se les presentó.

Srta. Gallo, dice: una consulta Carlos, ¿hubo un reajuste de los sueldos de los funcionarios?

Sr. Delgado, dice: ¿De quiénes?

Srta. Gallo, dice: de los trabajadores de la Corporación, porque el año pasado no eran 72.000.000., eran menos.

Sr. Delgado, dice: Ahí, hay temas que se tienen que ver con la corporación, porque también se les

está cancelando un bono.

Srta Gallo, dice: Algo parecido al PMG

Sr. Delgado, dice: Similar al PMG, en circunstancias digamos que...

Srta. Cortes, dice: Nosotros estuvimos conversando de ese tema ayer, el tema del bono, porque yo les dije que era muy cuestionado el tema PMG, entonces ellos me dicen que lo que pasa, es que está asociado al contrato que se hizo con la antigua administración, no es un tema de nosotros. El contrato de trabajo que ellos tienen con la Corporación, les reconoce años de servicio, que estuvieron desempeñando acá en la municipalidad, así como un PMG, dicen que su PMG está asociado al Plan Cultural, que nadie lo ha tomado como en cuenta, pero está en base a ese Plan cultural que tienen ellos.

Sr. Briceño, dice: y el Plan Cultural, lo tienen ellos y en Huasco está reconocido.

Srta. Cortes, dice: entonces, sus metas están asociadas a ese Plan.

Srta. Claudia, dice: ¿Y para este año plantearon metas? Porque, para el año pasado ellos tenían un Plan, que tenían que cumplir esas metas y se les pagaba y para este año ¿hicieron el Plan?

Srta. Cortes, dice: Lo que pasa que como decía Carlos, en primera instancia la idea es ver el tema de la Contraloría.

Sr. Delgado, dice: lo que pasa, o sea los traspasos que se han cancelado, no van incorporados los bonos, porque ellos lo asocian como a un PMG, los PMG también van cancelados en los meses que les corresponde cancelar por PMG la municipalidad, que es en Mayo, Julio, Octubre y Diciembre, entonces también es importante tocar ese tema, porque en relación a lo que estaba conversando el Concejal Alberto, también hay una distorsión en cuanto a los sueldos, si nosotros consideramos la carga de trabajo que tienen y la responsabilidad que va asociada a esa función y a todos los beneficios que se tiene trabajar en la Corporación en realidad, igual ahí hay un tema de sueldos que no se condice la verdad, con lo que tienen o lo que ganan los funcionarios que por años han llevado trabajando en la municipalidad y que se han esforzado, pasando a planta, contrata, ahí también hay un tema de sueldos que no se condice con la realidad.

Srta. Gallo, dice: pero con respecto a las metas que tienen, si se supone que el año pasado ya tenían las metas y eran cerca de 65 o 66.000.000.- como subieron a 72.000.000.- ¿hubo un reajuste en los sueldos de ellos?

Sr. Delgado, dice: Lo que pasa es que seguramente tuvo que haber un reajuste por el IPC, por esas cosas que...

Srta. Gallo, dice: jurídico no se puede meter ahí, de su contrato anterior, ver algo que se pueda hacer, porque yo hasta diciembre yo tenía concepto a modo personal de que esa corporación se iba a disolver después se tramita enero, febrero que todavía se seguía disolviendo ni siquiera sabían cómo iban a seguir si iban a pasar o no a cultura y tres se iban a quedar allá a la final quedaron los 5 allá.

Sr. Briceño, dice: por ahí ya habíamos conversado el tema de la continuidad que no es fácil, está asociado a lo que mencionan acá, por el contrato que tienen o la forma de convenio que, establece el finiquito y son bien elevado los años que tienen de indemnización que tienen ellos

Sr. Delgado, dice: lo que pasa Alcalde que el finiquito no corresponde que lo pague la municipalidad

ahí se debiera estar preparando una provisión en términos de traspaso que nosotros estamos haciendo como municipalidad a la corporación, en realidad se planteó que se están subvencionando los sueldo a los trabajadores, pero, va a llegar un punto que en virtud del contrato donde se reconoció en virtud de todos los años de servicio, que habían hecho en la municipalidad donde vamos a tener un punto crítico ahí se está gestando una bomba prácticamente de tiempo que es cuando de alguna manera se deba pagar el finiquito, entonces ahí no corresponde.

Sra. Elizalde, dice: disculpe don Carlo puedo hacer una consulta de los 4 trabajadores, los 4 tiene código del trabajo, yo conozco la trayectoria de Vilma y Paty en este caso que estuvieron muchos años a honorario, después pasaron a contrata estuvieron como 5 a 6 año a contrata y ahora están código del trabajo significa que es difícil que se tenga que indemnizar o pagar.

Sr. Delgado, dice: lo que estoy planteando que no corresponde que la municipalidad pague las indemnizaciones porque, ellos tienen un contrato de trabajo por una razón social que es totalmente distinta a la ilustre Municipalidad de Huasco, ellos pertenecen a una corporación que en cierta medida se puede establecer o llegar a entender como no es municipal, ellos son una agrupación de derecho privado.

Srta. Cortes, dice: en el fondo el reconoce si, en el fondo hay que entender que la corporación en sí misma no tiene recursos, que son dos RUT distintos por ende nosotros no los correspondería pagar indemnizaciones el tema ahí como dice usted señora María hay una trayectoria, hay una trayectoria de funcionario.

Sr Trigo, dice: se llama carrera funcionario no trayectoria.

Sra. Elizalde, dice: disculpe y de los cuatro el último que ingreso fue el joven Jorge, el también esta con código y ¿también está recibiendo PMG?.

Srta. Cortes, dice: el no recibe por lo que entendí ayer en la conversación que tuvimos por lo que entendí después de un año iba a recibir este PMG.

Sra. Elizalde, dice: entonces ya lo está recibiendo, tiene más de año.

Srta. Cortes, dice: pero se supone que no le correspondería el tema de PMG.

Sr. Delgado, dice: volviendo al punto inicial se requiere la aprobación de esos montos de esos traspasos.

Srta. Gallo, dice: el año pasado voy a volver al año pasado se nos planteó los sueldos más o menos un desglose si nos puede llegar eso porque, ahora me hizo un aumento de que no sé por dónde subió si las metas del año pasado las tenías.

Sr. Delgado, dice: ahí eso tendría que solicitarlo a los trabajadores ellos mismo.

Sra. Elizalde, dice: cuando hicieron la presentación venía con todo.

Sr. Cumplido, dice: eso es lo que a mí me genera..., es como bueno necesitamos ahora los recursos están modificado, pero, cuando necesitamos decir que son municipales no son municipales, para algunas cosas si son municipales para otras no finalmente, pero para la cantidad de proyecto que han sacado han ido avanzando en su labor finalmente, ahí tenemos un departamento que no ha funcionado finalmente, el departamento de cultura municipal, el real, supuestamente ellos han sacado todos los proyectos.

Sr Trigo, dice: ahí es responsabilidad de la administración y nuestra finalmente de no hacerlos cargo. Finalmente somos nosotros, hablo de nosotros de la administración quienes no los hemos dado el... porqué, además los funcionarios lo han dicho, no tenemos que hacerlos los lesos respecto a que ellos no han recibido la atención que corresponde como corporación porque siempre se mantuvieron en juicio, respecto a sus funciones, entonces acá hay una labor donde nosotros como administración tenemos que hacernos cargo de las funciones que tienen que hacer, lo que al final se hizo se fracturó un espacio en donde trabajaban funcionarios que finalmente hacen lo mismo, un departamento que después se cambió al de la corporación entonces finalmente ellos siguen haciendo su trabajo lo han hecho bien el proyecto que ustedes mismos han visto y que se sabe, entonces yo creo que tiene que ver con la importancia, y la atención que le ponga la municipalidad a ellos, Alcalde.

Sr. Cumplido, dice: Es complicado porque lo hemos hablado y la discusión puede estar en los recursos, lo que hemos hablado con los demás concejales en si son excesivos o no lo sueldos ahora el funcionamiento de la corporación es distinto ese es otro punto.

Sr Briceño, dice: tienen otro horario también.

Sr. Cumplido, dice: y aparte el departamento que nosotros tenemos de cultura no ha funcionado, vez que yo voy al departamento de cultura ellos no hay tiempo están ocupados y cuando voy a la corporación ellos están ejecutando el proyecto porque supuestamente cultura no tiene tiempo entonces....

Sra. Elizalde, dice: quien está ejecutando los proyectos FNDR de cultura, el departamento de cultura o la corporación.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sra. Elizalde, dice: de hecho, el año pasado yo fui una de las críticas del departamento cultural, yo a los ojos de los demás notaba que la corporación municipal minimizaba su trabajo, fue contrario a mi pensamiento en el periodo estival, que creo hicieron un muy buen trabajo, pero estuve indagando con el tema del FNDR que es súper importante para el departamento cultural de la municipalidad y me entero que lo está haciendo la corporación, pero estamos claro que yo no se si, del año pasado se está diciendo que el departamento de cultura iba a tener más apoyo de recursos humanos, pero al parecer aún no lo tienen.

Srta. Cortes, dice: en el fondo de alguna manera, trabajan de manera colaborativa Sra. Maria, nosotros yo siento al menos, se está financiando los sueldos de la corporación, nosotros al menos cuando necesitamos apoyo lo pedimos en la corporación cuando tenemos actividades culturales, por ejemplo el tema aniversario de Huasco lo estamos levantando a través de ellos.

Sr Briceño, dice: porque les permite también a través de las corporaciones y las fundaciones, por parte del gobierno regional liberar con mayor facilidad los recursos.

Sr Trigo, dice: entonces lo que usted está diciendo, creo no equivocarme es que se está valorando el trabajo que está haciendo la corporación finalmente, ahí una constitución al municipio

Srta. Cortes, dice: por supuesto que si

Sr Trigo, dice: pero ellos no se sienten valorado.

Sr. Delgado, dice: lo que pasa ahí es que están haciendo labores que no le corresponde, cuando uno

hace el trabajo que no le corresponde, hace el trabajo de otro, cuando llegan los reconocimientos, a quien se lo reconocen, a la persona que le corresponde que haga el trabajo, a la persona que se supuestamente le correspondió.

Sr Trigo, dice: ósea al departamento de cultura,

Srta. Gallo, dice: en estos momentos que está haciendo el departamento de cultura entonces.

Srta. Cortes, dice: estamos trabajando colaborativamente para levantar el tema del aniversario de Huasco.

Sr. Cumplido, dice: Karen, pero escúchame, esa son actividades, si finalmente los departamentos tienen que generar recursos.

Sr Trigo, dice: eso lo hace una unidad de protocolo, de relaciones publica, no el departamento de cultura.

Srta. Cortes, dice: lo que paso a ver lo que entiendo que se está postulando o postularon al menos o hicieron elaboraron los proyectos fue la corporación en este caso.

Sr. Cumplido dice: eso es lo que está preguntando la Concejala.

Sr. Trigo, dice: si al final lo que estuvimos hace un momento atrás, respecto a la modificación presupuestaria tiene que ver con el alto recurso que se otorgaron en el verano, para contratar cantante y espectáculo cuando hay dinero y recurso es re fácil hacer la pega, porque no se necesita mucha creatividad, en eso no hay creatividad de gestión, donde hay creatividad de gestión es cuando se logran optimizar recursos en bases a actividades sustentable eso habla de una sustentividad en el tiempo.

Srta. Cortes, dice: en eso yo voy a ver, Guillermo Velásquez, como encargado de cultura y turismo postulo a 80 millones para tener fondos a disposición.

Sr. Trigo, dice: para en este caso espectáculos, para actividades que son culturales.

Srta. Cortes, dice: para estas actividades culturales en lo que viene en marcado en lo que es el aniversario, para el aniversario de Huasco, 18 de septiembre para cada de esas actividades son 20 millones son cuatro actividades anuales.

Sr. Trigo, dice: y lo que se gastó anteriormente lo cubrimos con

Srta. Cortes, dice: claro ahí efectivamente no hubo una gestión de recursos como dice el concejal, pero para este año hemos ido mejorando ese tipo de situaciones y ya como le digo hay una asignación de recursos que son 80 millones para actividades culturales que están basadas en cuatro actividades y así aún más.

Sr. Trigo, dice: entonces por lo mismo hay que definir las funciones respecto de la corporación y en este caso el departamento de cultura porque finalmente el que está haciendo la pega de cultura en si es la corporación.

Srta. Cortes, dice: yo creo que está trabajando colaborativamente ambas partes.

Sr. Cumplido, dice: no es así.

Sr. Trigo dice: no es así, eso es tu apreciación, pero finalmente en la interna no funciona, eso quiere decir que no tiene sentido de la realidad, con lo que está sucediendo al interior de la corporación y el departamento de cultura entre los funcionarios Karen.

Srta. Cortes, dice: no Alberto como le digo, nosotros le hemos pedido la colaboración a cultura, haber aquí hay un tema particular, que la corporación no se siente valorado netamente, por que los sueldos se les paga en desfase.

Sr. Briceño, dice: ese es un punto que lo han hecho saber.

Srta. Cortes, dice: pero nosotros por lo menos esta administración lo que es el alcalde no tiene una mala relación con la corporación.

Sr. Trigo, dice: se reúnen, han hecho un plan de trabajo en conjunto.

Sr Briceño, dice: yo me reúno con ello, el último tiempo no, pero he estado participando en sus actividades, ellos me han hecho saber de sus proyectos, pero lo que menciona la Karen si es el desfase del pago ,eso a ellos también los complican un poco y la molestia.

Sr. Cumplido, dice: yo comprendo puedo entender mucho de lo que habla sobre la actividad, los temas de la actividad son importantes, disculpe para poder terminar entonces, yo creo que para ustedes sea importante el tema de las actividades que hice las gestiones y todos los eventos que se hacen en verano es maravilloso. Pero usted es el presidente de esa corporación, entonces como presidente usted tiene que inyectar recursos a su corporación, es si no podemos alejarlo de la realidad es así, usted no se ha hecho cargo, alcalde, como corresponde seguramente porque está muy ocupado seguramente, porque hay muchas cosas más importantes dentro de la municipalidad de entender y se entiende.

Sr Briceño dice: y la visión también en su inicio la corporación, con lo que uno puede ver también yo asumo eso y se lo digo a ellos no es un tema que yo no esté preocupado.

Sr. Trigo dice: lo que paso, que el inicio fue hace dos años entonces tenemos que hacerlos cargo si ayer se reunieron por que el viernes es el aniversario, sin duda seguimos cayendo en lo mismo.

Srta. Cortes, dice: no, nosotros nos llevamos reuniendo Luis hace un mes por lo menos.

Sr. Trigo, dice: en sesiones, como dicen los estatutos como presidente de la corporación.

Srta. Cortes, dice: ahí no, pero es un tema de coordinación, con el tema de porque yo no soy parte del directorio de la corporación.

Sr Briceño, dice: lo que ayer estábamos hablando es el tema del pago, que ahí estaba un poco complicado.

Sr. Trigo, dice: Alcalde apelamos a su trabajo no al de Karen, finalmente hay que hacerse cargo como presidente de la corporación funciones que hago un plan de trabajo contundente, robusto que este plan que nos sugiere la encargada de control se realice finalmente este año, pero probablemente no lo tienen, porque su director ejecutivo no los cita a asamblea.

Sr. Delgado dice: las corporaciones por lo mismo también son de derecho privado y es que ellos también tienen que generar sus propios recursos.

Sr. Trigo, dice: pero cuando hemos tenido reunión con la Javiera, con Alberto con la oficina de comunidades de GUACOLDA, CMP ellos han manifestado que, desde el municipio desde la administración, no desde la corporación, no existe intención de trabajar en conjunto con la oficina de la empresa instalada en la zona. Entonces esto tiene que ver con una intención que viene desde la administración no tiene que ver con la intención de los funcionarios de corporación.

Sr. Delgado, dice: la versión que se, Alberto, puede que esté equivocado, es que ellos por ser una corporación medio ambiental no quieren trabajar.

Sr. Trigo, dice: están seguros, ellos no quieren, ellos quienes son ellos

Sr. Delgado dice: entiendo que son los trabajadores de la corporación.

Sr. Trigo, dice: no son todos, es uno

Sr Briceño, dice: es puedo comentar sin extender un poco que se dio con una obra de teatro, que hasta mi nombre me involucraron que yo estaba censurando una obra de teatro con los temas de contaminación y lo supe por terceras personas, que se acercó una señora un día, y me dijo: yo pensaba que era inquisidor, ¡porque! le dije, no porque si en ningún momento la obra se hizo incluso yo no fui porque no quise, sino que me avisaron tarde, entonces hacen ver como que el alcalde no.... incluso entendemos también hay que mencionarlo están la comunidad Huasco sin relave que hay varios de ellos participan en la actividad y yo podría estar vetándolos.

Sr. Trigo, dice: alcalde pero si no despegamos esos fantasmas siguen existiendo.

Sr. Briceño, dice: es un tema que hay que conversarlo yo lo he dicho con ellos, la voluntad de que tienen que entrar las empresas, porque a veces nos sentimos incómodos cuando vamos con algunos concejales.

Srta. Gallo, dice: eso iba a decir, ahí voy a respaldar un poco al alcalde,

Sra. Elizalde, dice: correcto, nosotros hemos estado ahí, hemos estado ahí

Srta. Gallo, dice: Ahí sí le voy a dar todo mi respaldo porque hemos estado en situaciones que no nos quieren saludar o como que nos tiran la mano, la esconde y cuando estamos finalmente de verdad en las actividades de ellos te hacen saber que no quieren que estemos ahí.

Sr. Trigo, dice: pero están en todo su derecho y está bien, pero eso habla de una intransigencia y esa intransigencia no es parte de las autoridades de turno.

Srta. Gallo, dice: después de que no nos presentemos porque ahí claramente hay un tema de convivencia que no quieren, que a la final les molesta porque son sus obras, también tienes que ver eso., pero nosotros nos vamos a presentar a la final después salimos para atrás porque no vamos y por qué.

Sr Trigo, dice: entonces finalmente el malestar está siempre, estemos o no estemos, entonces tiene que haber una intransigencia que no viene por parte nuestra y eso no es de ahora, no tiene que ver con los relaves, los temas ambientales vienen de hace muchos años, heredado de toda la vida

Srta. Gallo, dice: claro, pero ellos nos hacen saber, como que la culpa es ahora de nosotros, o sea nosotros vamos y de verdad que ahora

Sr. Trigo, dice: Nos hacen sentir culpables, no es culpa de ninguno de nosotros

Srta. Gallo, dice: No ni un poco, pero han sido falta de respeto en algunas ocasiones, no sé, si tú vas a entregar un diploma y no te lo quieren recibir, que lamentable.

Sr. Trigo, dice: esa es la intransigencia de parte de ellos, no nuestra entonces.

Sr. Cumplido, dice: Pero falta de conocimiento también, no saben seguramente que el Alcalde es el presidente y que nosotros entregamos los recursos, para que la corporación funcione, entonces es desconocimiento también, yo creo que la discusión no va a eso, yo creo que todo lo que hemos discutido en esta mesa, se puede mejorar el alcalde ha tenido todas las intenciones de lo mismo. Nosotros también queremos lo mismo que la corporación funcione como corresponde, que se le puedan inyectar recursos para que pueda estar más robustecido el tema de la cultura en la comuna no hay discusión, de que hay que hacer lo mejor, de que hay que estar más metidos de todas maneras, entonces yo creo que seguir trabajando en lo mismo alcalde y nosotros se lo acaba de decir la encargada de control que hay que tener la documentación ahora necesaria porque finalmente necesitan ellos rendir y nosotros también necesitamos claridad en las cosas que se han ocupado.

Sr. Trigo, dice: se han tratado tres puntos y debemos trabajar, primero nosotros lo podemos apoyar también como cuerpo colegiado alcalde se reactive esta mesa de trabajo entre la corporación y usted que el presidente de la corporación Por otra parte hay que prever lo que dice el director de administración y finanzas En que si el día de mañana los funcionarios se puede ir porque puede pasar cualquier cosa nosotros ya debiéramos aprobar un presupuesto que además calcule los años de servicio de ellos porque los contratos ya están eso tenemos que hacernos cargo Porque además son derechos laborales fundamentales entonces frente a eso también tenemos que proveer eso y lo tenemos que hacer eso lo tenemos que hacer nosotros, el director de administración ya lo dijo hagámonos cargo, discutamos y en relación a lo del PMG, eso está también y se les tiene que pagar, pues ya tenemos tres temas que debiéramos avanzar yo creo que en eso no nos perdamos porque si no vamos a seguir trabajando en base a nuestras apreciaciones valóricas o de juicios de valor en torno a lo que sucede con la corporación .

Sr. Cumplido, dice: partamos por lo principal, o sea estamos corresponde entregarle los recursos a la corporación, partamos por esa base porque el tema monetario es el tema.

Sr. Delgado, dice: lo que pasa, entonces estamos, yo pienso todos de acuerdo para que para que se haga digamos lo que hace falta.

Sr. Briceño, dice: pero hacer el alcance que mencionan los concejales por la propuesta está de ordenar bien el trabajo.

Sr. Delgado, dice: si, pero lo que me preocupa en este minuto es la cancelación de los sueldos.

Sr. Cumplido, dice: o sea nosotros de todas maneras o sea no vamos a querer que la gente no tenga sueldo, pero también la claridad cómo se va a hacer el reajuste. Se discute el tema de pago a la corporación y tipo de contrato.

El Concejo sigue conversando sobre este tema.

Sr. Delgado, señala que falta un convenio y acuerdo de Concejo que autorice el traspaso y por el monto máximo para el año.

El Concejo comenta sobre el PMGM a los empleados de la corporación y sobre la postulación de proyectos.

Sr. Briceño, a continuación, señala que se necesita acuerdo de Concejo municipal para traspaso de fondos municipales a corporación desarrollo ambiental.

Sr. Delgado comenta que lo que se necesita son 72 millones, es decir 6 x 12 digamos

El Concejo conversa y comenta sobre el traspaso y por último el Alcalde solicita acuerdo de Concejo para traspaso de fondos municipales por un monto de 27 millones correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año 2023 a corporación cultural y desarrollo socio ambiental de Huasco de acuerdo a disponibilidad presupuestaria.

Por lo tanto, el Concejo decide tomare el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 222

“ACUERDAN APROBAR EL TRASPASO DE FONDOS MUNICIPALES POR UN MONTO DE \$27.000.000.- (VEINTISIETE MILLONES DE PESOS) CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL AÑO 2023, A LA CORPORACION CULTURAL Y DE DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE HUASCO, DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Sr. Briceño, a continuación, cede la palabra a la Srta. Cortes, para que dé a conocer de manera general las actividades del aniversario y el desfile del día viernes 14.

Srta. Cortes, comenta sobre las actividades a realizar los días viernes, sábado y domingo.

Sr. Briceño, dice: otro aspecto también que lo habían solicitado el Concejo tiene que ver con la transmisión del Concejo que se está gestionando también.

Srta. Cortes, dice: debido a la feria que se colocara en la Costanera, no cercano al acto cívico, fomento productivo me pidió como sabía que iba a estar acá que se pudiera generar un acuerdo de Concejo para la venta de cervezas artesanales.

El Concejo conversa, comenta y sugiere sobre el acto cívico.

Srta. Cortes, dice. también que el día lunes 17, se va hacer el desayuno a los funcionarios donde están invitados todos los funcionarios, se invitó a la corporación y a salud.

Sr. Briceño, indica que los Concejales también están invitados.

Srta. Cortes dice: y el viernes se va hacer un saludo protocolar a las 8:30 con las invitaciones acá en alcaldía y se va a decretar a media jornada de trabajo.

El Concejo sigue conversando y consultando sobre las actividades de aniversario.

Sr. Briceño, por ultimo solicita acuerdo de Concejo municipal para el expendio y venta de cervezas artesanales durante el mes de abril del año 2023 correspondiente al mes de aniversario de la comuna por valor establecido por el departamento de patentes comerciales de la municipalidad de Huasco.

Por lo tanto, el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 223

“ACUERDAN APROBAR EL EXPENDIO Y VENTA DE CERVEZAS ARTESANALES, DURANTE EL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023, CORRESPONDIENTE AL MES ANIVERSARIO DE LA COMUNA, POR EL VALOR ESTABLECIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES DE LA MUNICIPALIDAD DE HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

*Sr. Briceño, dice: Yo le hice llegar dos documentos uno que me enviaron del departamento jurídico para que le tengan conocimiento y después podamos hacer la modificación se recuerda que en su momento vino un señor a solicitarnos un acuerdo concejo por el tema de cambiar el nombre o la razón social, porque era su pareja su señora, acá hay un documento que establece el departamento jurídico, nosotros tenemos que hacer una especie de rectificación, desacuerdo ya para eso vamos a tener que solicitar que también es la persona pueda asistir, así que para dejarlo en tabla que tiene que ver con este cambio.

*Carta de don Benjamín Escobar Callejas que no hace una solicitud de un terreno, para ampliación de lavandería.

A continuación, lee informe de Jurídico y carta, por cambio de nombre de la empresa, el Concejo comenta y por último deciden tomar los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 224

“ACUERDAN DEJAR SIN EFECTO ACUERDO N° 210 DE LA SESION ORDINARIA N° 67 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

y

ACUERDO N° 225

“ACUERDAN ENTREGAR EN COMODATO TERRENO UBICADO EN BARRIO INDUSTRIAL DE LA COMUNA, SEGÚN PLAN REGULADOR COMUNAL, A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GOLDEN SERVICIOS SPA, INDIVIDUALIZADA EN CARTA DE SOLICITUD DEL 01 DE FEBRERO DEL 2023 PARA EL USO Y DESARROLLO EXCLUSIVO DE LA ACTIVIDAD INFORMADA EN LA SOLICITUD SEÑALADA”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega Peralta, Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

6.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, consulta que pasa con el informe de la calle O’Higgins, pues ya estamos en abril.

Sr. Briceño, indica que no se ha presentado, que consultara que pasa.

Sr. Vega dice: el alumbrado del parque Huasco Bajo, voy a finanza está apagado, está cancelada deuda, pero todavía no la dan y se está secando todo, porque las bombas no pueden chupar agua del canal hacia los estanques que tiene ese parque y está totalmente en oscura hoy día poquito rato anda a la persona.

Sr. Briceño, dice: si estuve hablando con ella nosotros, le dijimos que estaba pagado

Sr Vega dice: si pero que nadie la ha prendido y nos dice que hay un problema entre la SGE y hay una deuda y nunca hay una solución, lo mismo pasa con la agua potable en las plazoletas que está apagado, que nosotros tenemos un superávit de 45 millones y no lo reconoce Nueva Atacama y seguimos con las plazas secas, que ahora gracias a Dios Pablo Castillo que está a cargo de la áreas verdes está con el camión regando para mantener un poco el pasto, también dijo usted que en marzo SECPLA iba a presentar todos los proyectos 2023, que todavía no se ha hecho, y con la feria del aniversario la administradora dijo que no iba a haber ninguna feria acá cerca de donde se hacen el acto Cívico.

Sr. Briceño dice: con SECPLA, yo le he solicitado puede ser para el próximo Concejo para ver los proyectos que están en avance, están en ejecución y los que vienen por SUBDERE Y FNDR.

Sr. Vega dice: porque ahí hace falta espacio para meter gente esa oficina, insisto, la ex posta de Huasco Bajo sigue la crianza de ratones y seguimos sin hacerle nada, el alumbrado y la poda del callejón Martínez que eso es muy necesario que ahora ya están todos los estudiantes transitando por ahí y ahora se le oscurece pasadita las 7 y los niños tienen que ir a la biblioteca, hacer trabajo y cosas y tienen que andar, el alumbrado no sé si le habrán dado respuesta a usted qué es lo que van hacer con el alumbrado del sector del cementerio que todavía no hay solución, el de la plazoleta lo logramos solucionar ya se pusieron los focos, alcalde llegó a la citación para la reunión de la asociación de ciudades Puerto 2021 de abril hay que ver las cuotas hay que tenerse al día.

Sr. Briceño dice: y mañana que hay en Caldera.

Sr. Vega dice: yo me inscribí, pero yo no voy a poder ir, no sé si el concejal Cumplido, 12 y 13, es sobre Salud, en Caldera son dos días.

Sr. Trigo, consulta que cuando es la de Puchuncaví.

Sr. Vega dice: 20- 21 la próxima semana

El Concejo conversa sobre el tema del pago de cuotas a las asociaciones municipales y sobre la entrega de terrenos para proyecto fotovoltaico.

Sr. Briceño dice: mira hay que ver los convenios porque nosotros como ARMA se aprobó un convenio con el gobierno regional que era por bulla local para asistencia técnica de los equipos técnicos municipales y ayer nos enteramos con la Dideso que ese convenio no estaba inamisible habían hecho su alcance ahí la plancha la pasamos nosotros los alcalde y los consejeros regionales porque dice se aprueban cosa que después no sabemos si realmente tenemos rentabilidad o sea la MIDESO que es el organismo que ver sida la luz verde si el proyecto es viable o no digo que no que no era viable y nos dio un antecedente bien potente que los montos que los cobraría esta asistencia técnica que eran bastantes dinero que a lo mejor no la íbamos a colocar nosotros el municipio pero al final quien la consultora que hacía era varios millones entonces los hacia el alcance si íbamos ser responsable de que el proyecto al final aprobado por ellos.

Sr. Vega dice: el problema es eso que el ARMA inventa proyecto cosas de mandar constructora pero después al final le pasa la cuenta las mismas municipalidades si fue por el gobierno regional y

Sr. Briceño dice: ahí como se traspasan fondos ahí un convenio que tiene el MINVÚ con el gobierno regional y ahí el William García estaba como discrepando que fuera que estuviera visado al menos el convenio de plan de emergencia habitacional ese si tiene resguardo por parte del estado, pero el otro nos dejó un poco complicado, más dudas que certeza.

Respecto a SECPLA dice: yo me comprometo que el próximo Concejo pueda exponer porque era para marzo y es necesario que le haga saber por qué nosotros hemos tenido reunión con la SUBDERE.

El Concejo sigue conversando sobre este último tema.

Sra. Elizalde dice: hace más de un mes le encargo, Alcalde, por favor que yo pedí un informe al departamento de deportes con los gastos del periodo estival gasto operacional, la inversión, recursos humanos, me interesaría que ese informe me llegara luego por favor y mi segundo punto es del sector de Gabriela Mistral donde está la sede de la Junta de Vecino Libertad numero 1 ahí tienen una cancha y tienen como una plazoleta si mal no recuerdo hace un tiempo se le arreglo la luminaria en ese sector, pero ahora está nuevamente tienen como dos focos encendidos.

Srta. Gallo dice: con Rodrigo Cortés en la mañana y se hizo el levantamiento de esa plaza y esa plaza está con todo el foco quemado, pero ya no están obsoleta esas luminarias por lo cual lo se va hacer Rodrigo junto con el contratista hacer una situación parche que los postes que están más cercanos a la plaza van a añadir una luz que enfoque a la plaza mientras tanto se encuentra o se hace el cambio completo de las otras luces esa respuesta me la dio hoy en la mañana, a más tarde dijo que el miércoles iba a estar por lo menos se le iba a añadir ya a los postes el tema de la luz

Sr. Trigo dice: alcalde, con respecto al tema de poder prever y armar algún plan, yo no sé existe contingencia respecto a la limpieza de los sumideros en relación al agua lluvia, se entiende que

vienen periodo complejo y el clima cambio y particularmente hay un sector que es donde baja, donde está esta iglesia que está antes de llegar a calle Lautaro, calle Lautaro queda anegada y por eso es lo que pasa en aviador Aracena.

Sr. Briceño dice: hay un informe que nos entregó dirección de obras, la quebrada de Camilo Henríquez, eso se tiene que hacer un levantamiento luego igual estamos pidiendo un plan de emergencia para ser presentado a ustedes.

Sr. Trigo dice: hay hoyos en la carretera misma de calle Lautaro, entonces hay unos eventos ahí, pero esto se ocasiona por el tema de las quebradas entonces podemos hacer algo en la quebrada porque van a venir los meses de lluvia.

Sr. Briceño dice: está presentado el informe por dirección de obras para intervención por parte de obras.

El Concejo conversa sobre este tema.

Sr. Trigo dice: eso es lo que genera justamente que el patio de las calles las casas que están en avenida Lautaro queden anegada en periodo de lluvia entonces estamos a tiempo de poder hacer algo que no sea tan encima.

Sr. Campo dice: disculpe que te interrumpa con respecto a lo que me preocupa una es el tema de los gaviones que si no están limpio y de manera expedita se lo va a generar un problema peor que el del año pasado es la casa de la señora de la familia Suarez ahí hay que ser una modificación hay que romper volver a modificar por que hicieron un muro y literalmente quedo un punto ciego para el agua rebota y se les vuelve a meter toda a la casa de la señora.

El Concejo sigue conversando y sugiriendo soluciones para este tema.

Sr. Trigo dice: hay que armar un plan donde existan los puntos críticos generar en torno a posibles lluvias porque yo creo que ya es histórico que no debiéramos continuar y con estos planes cuando llueve finalmente los sacos de arena, eso debemos erradicar

El Concejo sigue conversando sobre estas situaciones de emergencia.

Sr. Trigo dice: lo otro, la situación respecto a los camiones en la ruta c-46, entiendo que el vecino Moyano ha hablado muchas veces con usted Rafael, que viven en calle Higuierilla y que tienen todavía este temor, por los camiones de siguen circulando por la ruta hace 46 y los estudiantes que están en la escuela El Olivar y no utilizan el bypass, entonces hay ordenanza municipal en otras comunas que se han generado, con no estacionarse en avenidas que son pequeñas o que son principales, nosotros pudiéramos hacer lo mismo porque, vialidad no lo está haciendo, entonces yo no sé si tenemos la facultad entorno a el tránsito de camiones para poder generar una ordenanza municipal desconozco si el tema, entonces generamos una ordenanza, alcalde, central público porque si no van a seguir pasando. Si vemos la fiscalización de carabineros la dotación que tenemos es mínima y lo que hace es controlar y resguardar a los niños cuando ingresan a clases en la mañana pero no pueden estar todo el día para fiscalizar a los camiones que vayan a pasar a menos que nosotros tengamos una ordenanza municipal, entonces pido a través de jurídico poder trabajar una ordenanza para que ya los camiones, antes se identificaban las empresas pero ahora son muchas más empresas contratista que están y son mucho más camiones que transitan por el lugar con alta velocidad, no existe un..., si nosotros pudiéramos poner una señalización a través de una ordenanza probablemente se pudiese regular para que ya de una vez por todas utilicen el bypass porque esto

viene de mucho tiempo.

El Concejo sigue conversado sobre este tema.

Sr. Briceño dice: lo que pasa que vialidad, está diciendo que por el tema que está Bicsa no podemos, por la licitación.

Sr. Trigo dice: los directores de vialidad son los mismos hace ya más de cuatro años nos hemos reunido por el tema del puente de Huasco Bajo que pasaban igual los camiones por ahí, por la calle donde vive el Rafael y hemos tenido mesa de trabajo hace 4 meses con vialidad y no hay ningún cambio, ninguna fiscalización y ninguna inversión. Lo otro recordarle que también había solicitado la posibilidad que vengan a dar cuenta para eso hay que invitarlos y habíamos quedado que iba a ser esta sesión no recuerdo a la asociación gremial agrícola de la provincia del Huasco que venga a dar cuenta de cuál es el trabajo que realiza con los agricultores, el AGA, cuanto son los recursos que le otorga CAP minería y cuál es el trabajo que está realizando.

Sr. Briceño dice: hay que hacerle la invitación a ellos o ellos quieren venir.

Sr. Trigo dice: hay que hacerle la invitación yo les pregunte y me dijeron que podían venir el próximo Concejo pero que lo invitáramos a través del secretario, no sé cómo se genera.

Sr. Cumplido dice: alcalde, con respecto al estado que se encuentra las canchas de futbol hoy día, bueno ya también se había hablado con operaciones, ya se ha hablado con el encargado de deportes lo menciono la concejala, los encargados de deporte han entregado informe, siguen de la misma forma las canchas. Una situación bien particular que está sucediendo en Huasco Bajo, que creo que la persona ya tuvo unos problemas, unos enfrentamientos con el encargado de deporte, porque creo que había autorizado que estuvieran unas personas ahí en la pérgola y salió el cuidador.

Sr. Briceño, dice: ese día que estaba de cuidador.

Sr. Cumplido, dice: y cuál es la figura de él, tiene un sueldo.

Sr. Briceño, dice: si está contratado tiene una función de apoyo a la cuadrilla

Sr. Cumplido, dice: entonces también lo he solicitado que se pueda hacer una limpieza en el estadio que se pueda definir bien cuál es la figura de ese estadio en Huasco Bajo, es una bodega finalmente de acumular basura porque eso es lo que hay atrás.

Y lo otro trabajarlo como concejales una ordenanza también sobre el consumo de alcohol en los estadios de futbol, yo creo que tenemos que ser quienes marquemos nosotros la diferencia y que hagamos una ordenanza en torno a las personas que van a tomar, yo encuentro que el tercer tiempo no viene de la mano del deporte, el tema del alcohol, el tema que vallan a tomar a los estadios que un asadito, esta la pérgola, tu "podi" ir en familia a almorzar pero yo creo que ya hay que darle un corte a eso, porque si bien van a premiaciones y se encuentra lleno la cancha con botella de vidrio, todo los tarros lleno de cerveza, se entiende pero no voy a compartir, o sea a mí me encanta el deporte me encanta el futbol pero no voy a ir a todo los fines de semana a tener que estar viendo que salga la gente cura, yo creo que tenemos que trabajar en eso, perdón, en una ordenanza para resguardar eso también alcalde, yo creo que es súper importante está bien arraigado por decirlo de cierta forma que vallan a tomar a los estadios después de jugar a la pelota, entonces alcalde ahí humildemente yo también trabajo con en la comisión de deporte y creo que también lo podemos ver ahí y plantearlo

con el concejal de trabajar en eso porque, es importante, hoy día no podemos ocupar nuestros espacios deportivo para que se siga haciendo lo mismo de siempre, entonces creo que es bueno que podamos hacer algo ahí el estado de las canchas, insisto alcalde por favor que hable.

Sr. Briceño, dice: porque dentro de lo que está, lo que debería presentar Cristian hay mejoramiento de dos recintos deportivos por proyecto, pero son a largo, proyecto de la SUBDERE y a través de un FRIL, que es la de la cancha de Canto Del Agua del sector de Canto Del Agua y lo que es el Paulino Callejas, pero creo lo importante que lo pueda presentar el SECPLA la próxima sesión con respecto al consumo de alcohol nosotros nos reunimos con el encargado de deporte con unos dirigentes y los escuchamos a ellos que hacen su asadito, que el primer partido termina a las 4 el segundo a las 6 y después a las 8 y que ocupan la parrilla lo más cómodo y comparto la visión si uno puede tener un tercer tiempo pero vámonos a la sede o a otro lugar y lamentablemente hemos tenido eventos medio complejo por estos tercer tiempo, y el otro día el Oriel ya decidió un horario y el empezó ahora a partir de un horario a no extender más del tiempo que corresponde, me estaba dando un reporte el día lunes porque me estoy reuniendo con el los día lunes para que me dé el reporte de una actividades que se realizan y es necesario que ya a partir que él se viene se cierra el estadio por que a veces se da la voluntad que una hora más y a veces la hora más era como hasta las dos tres de la mañana entonces estamos consiente en eso.

Y con respecto al retiro de algunos, vamos a decir, material en desuso estamos luego en hacer el remate que también lo tenemos que sacar por acuerdo de Concejo de algunos camiones y cosas que están ahí entonces eso también para que destrabe un espacio que a lo mejor se ve feo que uno dice la bodega y no es tal bodega.

Sr. Cumplido, dice: la entrada de Huasco alcalde también se lo había mencionado está apagada la placita, bueno los ingenieros que tenemos ahí un poste bajando del columpio está ahí mismo el poste de la luz, entonces ver la manera de poder mejorarlo alcalde, pero que lo hagan finalmente de verdad el departamento, yo sé que cuesta le ha costado ahí

Sr. Briceño, dice: no es que a veces te dan mil razones que los cables van por debajo y que los mueven.

Sr. Cumplido, dice: no si yo lo entiendo por eso la gente a uno lo presiona y es como latoso es que ya le dije al alcalde el alcalde instruyó

Sr. Briceño, dice: y se ve como ninguno el otro es

Sr. Cumplido, dice: y se ve como ninguno hizo nada eso bueno la subida de Huasco Bajo lo hable con el encargado de tránsito a hi se van a comprometer a demarcar a pintar porque también estaba generando choque ahí un visor arriba y la subida de los olivos.

Sr. Briceño, dice: pero lo que me decía de las canchas y el estadio estoy consciente le pedí a Cristian y bueno Néstor uno de los que elevo la solicitud.

Sr. Cumplido, dice: con respecto a lo que mencionaba la concejala Javiera sobre la publicación, quiero hablar, hacerle el comentario político también nosotros somos ya hoy día las autoridades comunales, donde todo lo que hemos hablado de la política entonces la persona que hace las publicaciones es un ente político también él lo ve de esa manera y de cierta forma todos los coletazos los llegan a nosotros, las playas no pueden estar así de sucias nosotros tenemos departamento de medio ambiente, nuestra administradora tiene que estar al tanto de esas cosas usted sabe lo que nos pasa. Yo creo alcalde que está fallando también la empresa que está a carga del servicio de aseo en la comuna, nuestras calles se han visto mucho más sucias que en otros tiempos las calles principales los mismo contenedores, de repente son las 8 de la mañana y todavía la basura sigue afuera de los

mismos locales, entonces yo creo que el trabajo no se está organizándolo bien ellos mismo, la empresa, quizá porque la exigencia de nosotros como municipalidad son un poquito más blanda quizás pero nuestra cara principal tiene que estar limpia, ha habido como cuatro días seguido que está sucia la entra principal, papeles en el suelo se ve feo, las playas lleno con botellas por que los contenedores están muy lleno de basura, entonces la persona que hace los comentario atreves de redes sociales lo hace con una cizaña especial, porque él también es político, me entiende, y entonces a nosotros nos produce un coletazo de que bueno oye que están esperando que nos “funen” para estas cosas, ponerle un poquito de ojo también.

Sr. Briceño, dice: se toma alcance de lo que está comentando.

Sr. Cumplido, dice: llegan tarde a hacer el aseo, que incluso yo siempre lo dije que la empresa anterior de aseo no funcionaba al cien por ciento, pero no se veía así de sucias las calles por que conocían donde atacar primero donde estar, yo creo que también hay un detalle ahí

Sr. Briceño, dice: hay que revisar el contrato también, no en el sentido de la competencia si no de apretar también.

Sr. Vega, dice: con respecto a eso alcalde, para que tenga cuidado el viernes, que la gente de aseo el viernes este a las 7 de la mañana por lo menos barriendo acá como lo hacía los otros departamentos, porque vamos a estar saludando a la comuna y van a estar barriendo encima de las autoridades, entonces eso hay que tener ojo, más que va a estar la banda, debería estar limpio.

Sr Campo, dice: Alcalde a mí me queda un solo punto que me es preocupante, la posibilidad de remarcar los pasos de cebras que llevan histórico ahí, punto principal afuera de nuestra casa afuera de la municipalidad de aquí para allá por toda calle Craig, lo otro que está más crítico justamente el cruce que es muy ocupado en este minuto que es frente al techado, frente a la botillería la porteña, y el otro es el siguiente que viene antes del disco pare el cruce con la calle Orella, habrá la posibilidad de si hay presupuesto, si hay recursos, si se cuenta con el contratista que es el pintor para poder remarcarlo porque de verdad que uno pasa más ala que lo diga uno son las inquietudes que lo hacen los vecinos son puntos bastantes transitado sobre todo los que están al frente de nosotros.

Srta. Gallo, dice: mis puntos varios van allá en un tema de planificación ya estamos en abril se nos va a venir la fiesta de San Pedro el tema de la ubicación de la feria si bien es cierto la feria no es lo que hace la fiesta porque la feria es una fiesta religiosa cierto es el patrón que nosotros tenemos en este caso que es San Pedro la gente si espera la feria, entonces a ver si se le da una cabida o el trabajo que corresponde para ver donde se va a situar y cuál va ser la mejor posición que va a tomar en frente a este y que no los pase lo mismo que los paso año pasado tanto con el tema del desorden que hubo en si, en la feria con el tema de la fiscalización que no pase lo que paso a las chiquillas que la amenazaron de golpearla algunos feriantes, la persona que no pague el tema del permiso que corresponde no sé coloca noma se manda sacar con carabinero porque eso de que nos estén amenazando a nuestros trabajadores no corresponde, entonces prestar un mayor apoyo. El tema de los baños que en esta ocasión se dé a una, en lo personal yo postularía a los bomberos que se queden con los baños porque son los que tienen menos ingresos y es una plata que se les da por 3 día por estar ahí yo creo hay darle a esa entidad. Y lo otro Alcalde con respecto al tema de la pasa a la villa Victoria, va a ver un atropello en ese cruce no se ve nada a las 7 de la tarde no se ve nada la iluminación es mínima y los autos no pescan ese lomo de toro porque ese lomo de toro te sube y te baja el auto no te lo golpea, entonces uno no frena y la gente no sé ve, la luz es de color naranjo por así decirlo y la gente no se ve, tú ya lo ves cuando ya estás encima y vamos a tener algo lamentable ahí.

El Concejo conversa y sugiere soluciones.

Srta. Gallo, dice: con respecto al cruce que está en la roca si se puede sacar una publicación. porque hay muchos que vienen de afuera y tienden a parar acá en la esquina de la roca ya me ha pasado tres veces subiendo, que frenan ahí, porque no tienen conocimiento de que los dos pares están a ciertos costados, debe ser gente de afuera claramente, porque un Huasquino sabe que ahí, el que viene subiendo tiene la salida expedita, porque ahí va a ocurrir un accidente alcalde.

El tema de los buses alcalde las empresas tienen sus paraderos no tienen por qué bajar a las 7 de la mañana por acá, con respecto a la cantidad de alumnos que tenemos en el cruce de la escuela Mireya Zuleta.

Sr. Briceño, dice: donde están bajando porque nosotros lo sacamos de acá.

Srta. Gallo, dice: pero se coloca igual no sé si lo vienen a dejar o lo vienen a buscar, pero hay horario que está llenísimo de trabajadores ahí, no sé qué horario, en la principal calle Craig es donde toman a sus trabajadores, frente a las cabañas Skitniza creo, pero ahí hay un bus que sagradamente está 20 a 25 minutos ahí, que te dificulta demasiado el paso tanto vehicular, como peatonal.

Sr. Briceño, dice: te acuerdas que tomaron como terminal de buses calle aviador Aracena, yo lo mande y se salieron.

Srta. Gallo dice: ahora tomaron el otro lado, la persona por último que busque una calle más grande porque la que está ahí, es doble vía es mucha la gente que se cruza los trabajadores también son harto irresponsable, se cruzan como quieren.

El Concejo comenta y sugiere hacer una ordenanza para sacarlos del centro.

Srta. Gallo, dice: tenemos lobos en la entrada de la playa si se pueden ir a retirar, hasta ayer estaban.

Sr. Briceño, dice: le voy a pedir a la cuadrilla que, si tienen algún antecedente, pero eso lo tiene que hacer SERNAPESCA.

Informa que el próximo Concejo será para el próximo miércoles y se tendrá tener una reunión de trabajo para los temas de modificación presupuestaria y lo que tiene que ver con la corporación cultural, además expresa su disponibilidad de la alcaldía si se quieren acercar a tratar alguna situación particular y el viernes nos vemos a las 8:30.

Siendo las 13:10 se da termino a la reunión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe
Municipal

RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
Presidente
Concejo